

19
Fusagasugá, octubre de 2021

Doctor

JAIRO HORTUA VILLALBA
Alcalde Municipal Fusagasugá
Ciudad

Respetado Doctor

De la manera más atenta me permito presentar la siguiente propuesta, para su respectivo conocimiento y demás fines pertinentes.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO INHERENTE AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, Y AL GESTOR CATASTRAL MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar las labores administrativas para la coordinación de los recursos físicos y humanos necesarios para la ejecución del proceso de actualización catastral multipropósito.
2. Apoyar el área de coordinación en sus distintos componentes dentro del proceso de actualización catastral.
3. Apoyar el cargue de la información resultante de la actualización catastral a los sistemas de información internos y externos correspondientes.
4. Apoyar el cargue de información jurídica de los predios.
5. Apoyar la elaboración quincenal del informe de avance del componente técnico, jurídico y administrativo de la actualización catastral.
6. Apoyar en las jornadas de socialización y sensibilización de la actualización catastral con enfoque multipropósito con la comunidad de Fusagasugá
7. Apoyar en la radicación y escaneo de la correspondencia interna y externa, así como la clasificación control y seguimiento de la correspondencia asignada.
8. Apoyar en la preparación y proyección de documentos.
9. Apoyar la elaboración de los procedimientos, instructivos, formatos y en general la documentación requerida para llevar a cabo los cruces de información de la base catastral en lo que respecta al objeto contractual.
10. Apoyar la realización de actividades de campo y oficina en el área urbana del municipio necesarias para el adelantamiento del proceso de actualización catastral que le sean asignadas.
11. Apoyar la verificación del cumplimiento de los cronogramas de trabajo establecidos para el proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Fusagasugá.
12. Apoyar la elaboración y entrega definitiva de los documentos resultantes del proceso de actualización catastral.
13. Guardar la confidencialidad de la información resultante del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito, y de todos sus productos asociados y resultantes, así como de los datos personales o de cualquier tipo que estén protegidos legalmente o sometidos a reserva, por un periodo de dos años adicionales a la terminación del contrato.
14. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato y las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.
15. Presentar informes en forma impresa y en medio magnético de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato.
16. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental.
17. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental.
18. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II.

20

19. Cumplir las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.

VALOR DE LA PROPUESTA: El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$7.837.000), incluye impuestos de Ley.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será pagado al contratista de la siguiente manera: a) TRES (3) ACTAS PARCIALES correspondientes a mensualidades vencidas por la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.305.000) y b) UN ÚLTIMO PAGO correspondiente a los días efectivamente ejecutados, incluye impuestos de Ley.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES Y DOCE (12) DÍAS Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2021, lo primero que ocurra, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente;

FABIÁN A PERAFÁN G

FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY
C.C. 1.117.534.277

21

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.117.534.277
PERAFAN GODOY

APELLIDOS
FABIAN ANDRES

NOMBRES
FABIAN ANDRES PERAFAN

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1994
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

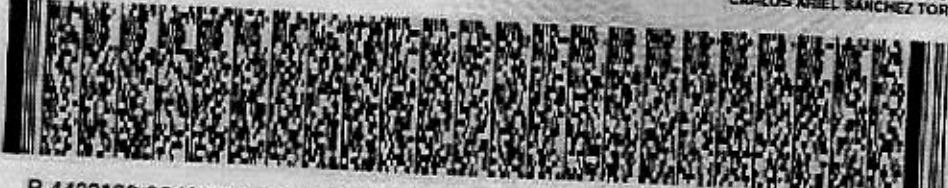
O+
G.S. RH

M
SEXO

06-DIC-2012 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4400100-00429792-M-1117534277-20130403 0032623634A 1 39782637



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

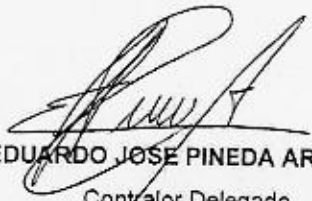
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 15:56:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1117534277
Código de Verificación	1117534277210922155637

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 179176042



WEB
09:35:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117534277:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:59:35 horas del 22/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1117534277

Apellidos y Nombres: **PERAFAN GODOY FABIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2021 05:56:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1117534277 y Nombre: **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 25905803.

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

SEÑORES
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Ciudad

Referencia: consentimiento revisión de antecedentes

Cordial saludo,

Yo **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY** con la cedula de ciudadanía No. **C.C. 1.117.534.277** identificado, por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía de Fusagasugá para que conforme a lo establecido en la ley 1918 de 2018 y decreto reglamentario 753 de 2019, revise mis antecedentes en el registro de inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de edad.

Cordialmente;

FABIÁN A. PERAFAN 6

FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY
C.C. 1.117.534.277



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:27:28 horas del 06/10/2021 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1117534277,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendra en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO FUSAGASUGA**, con NIT 890680003-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 918 del 12/07/2013 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018, con observancia de las Leyes 158 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normativas rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir

 El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA
--	----------------------------	--	---

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PERAFAN	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GODOY	NOMBRES FABIAN ANDRES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1117534277		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 1117534277 D.M 43				
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 08 MES 11 AÑO 1994 PAÍS Colombia DEPTO Caquetá MUNICIPIO FLORENCIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 2 NORTE 4 ESTE 100 CASA C13 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO FUSAGASUGÁ TELÉFONO 3152133319 EMAIL fabianperafangodoy@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																																													
<table border="1"><tr><td colspan="10">EDUCACIÓN BÁSICA</td><td colspan="2">TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN PETRÓLEO</td></tr><tr><td colspan="3">PRIMARIA</td><td colspan="3">SECUNDARIA</td><td colspan="2">MEDIA</td><td colspan="2">FECHA DE GRADO</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>1o.</td><td>2o.</td><td>3o.</td><td>4o.</td><td>5o.</td><td>6o.</td><td>7o.</td><td>8o.</td><td>9o.</td><td>10</td><td>X</td><td>MES 12 AÑO 2011</td></tr></table>										EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN PETRÓLEO		PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN PETRÓLEO																																			
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO																																					
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011																																		
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).																																													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO				TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL																																			
TC	4	SI	NO	TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS				MES	AÑO																																				
		X						12	2012																																				

 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA COMENZANDO POR EL ACTUAL.						
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Superintendencia Notariado y Registro			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Cundinamarca		MUNICIPIO FUSAGASUGÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ofiregisfusagasuga@supernotariado.gov.co		
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 06 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Bioseguridad 790-2021		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Superintendencia Notariado y Registro			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		

Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	ofiregisfusagasuga@supemotariado.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 02 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO Bioseguridad 125-2021	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD consultoria juridica	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO auxiliar de cobranza	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD coomotorflorencia Ltda	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 09 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO auxiliar de cartera	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD clinica especializada en adicciones luis amigo ferrer s.a.s	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO OPS005-2015	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD clinica especializada en adicciones luis amigo ferrer s.a.s	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ops002-2014	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD coomotorflorencia Ltda	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD coomotorflorencia@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO auxiliar talento humano	DEPENDENCIA talento humano	DIRECCIÓN	

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento FUSAGASUGA, 08 DE OCTUBRE 2021

FABIAN A. PERATAÑ 6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fosoposopi 8-10-2021
Ciudad y fecha

Creaycy morio n l.
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.117.534.277 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio FUSAGASUGÁ

Dirección CALLE 2 NORTE # 4 ESTE 100 LA PALMA 1 CASA C13 Teléfonos 3152133319

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 11.474.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 11.474.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	DE
BANCOLOMBIA	AHORROS	33200001222	FUSAGASUGÁ	\$	-
				\$	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: ☐ SI ☒ NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FABIAN A. PELAFAN 6 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	Fusagasugá 06 October 2021 CIUDAD Y FECHA
---	---

DAFP-CAP



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE FLORENCIA

y en su nombre la

Academia Nacional de Sistemas

Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Certifica
La Aptitud Ocupacional

A:

Habían Andrés Perafán Godoy

C.C. 1.117.534.277 de Florencia Caquetá

Como:

**Técnico Laboral por Competencias
en Mantenimiento de Hardware**

Quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos del Programa Técnico Laboral por Competencias, autorizado por la Sec. de Educación y Cultura Municipal según Res. 0207 Abril 21 de 2009 y Reconocidos por el SENA Según Res. No. 0167 Mayo 21 de 2010

Dado en Florencia Caquetá, a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2012

Director

Secretaria

Registro No. 35 Folio No. 62 Libro académico No. 1



Academia Nacional de Sistemas

Res: No. 0207 - Abril 21 de 2009, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal
NIT: 4427860-6

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Florencia - Caquetá, a los 07 días de Diciembre del año 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que culminaron el programa, los suscritos Director y Secretaria de la

Academia Nacional de Sistemas

Institución autorizada en el nivel de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Florencia - Caquetá, para otorgar el Certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento de Hardware

Según Resolución SEM No. 0221 del 28 de Abril de 2009
Según Resolución SENA No. 0167 del 21 de Mayo de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano se procedió a otorgar el Certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento de Hardware

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Fabían Andrés Perafán Godoy

C.C. 1.117.534.277 de Florencia Caquetá

Firmada y sellada por DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN MUÑOZ (Director) y
ELIZABETH PALECHOR (Secretaria)

En Florencia - Caquetá, a los 07 días del mes de Diciembre de 2012

Firmada y sellada


DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN MUÑOZ
C.C. No. 1.117.517.860 de Bogotá
Director


ELIZABETH PALECHOR
C.C. 30.505.808 de Florencia
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre

Educar & Educar
Escuela Colombiana de Capacitación Petrolera S.A.S.
"Eccapetrol S.A.S."

Jornada Sabatina
Florencia - Caquetá



Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0743
del 11 de octubre de 2011. Educación para Jóvenes y Adultos
Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997

Contiene a:

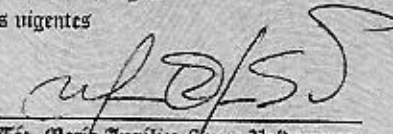
Fabián Andrés Perafán Godoy
Identificado (a) con C.C. N°. 94110819905 de Florencia, Caquetá

El Título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en Petróleo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes


José Ignacio García Sánchez
C.C. N°. 79.409.090 de Bogotá
Director


Téc. María Angélica Guaza Valdecrama
C.C. No. 40.774.880 de Florencia
Secretaria Académica

Acta General de Graduación N°. 01 Folio N°. 1 Libro N°. 1

Dado en Florencia Caquetá, a los 10 días del mes de diciembre de 2011

Se conserva registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 221 del 6 de marzo de 1994

El (La) suscrito(a) Secretaria Sede Cundinamarca de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY identificado(a) con CC No. 1117534277, cursa en esta Institución Universitaria el programa de PSICOLOGIA-D, en la jornada Distancia, con registro snies 91141, durante el (los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 144 créditos y al presente período lleva 87 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 08 de su programa.

Nota 1: La jornada Distancia implica asistencia a la universidad durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

Pregrado Distancia 2019-1

MATERIAS INSCRITAS:6

NUMERO DE CREDITOS:14

CRN	COD MATERIA	DESC MATERIA	CREDITOS
27328	PSID415	DIFERENCIA INDIVIDUALES	2
31588	PSID630	MEDICION Y EVALUACION	2
978	FHUM1090	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNA PRACTICA DE VIDA	3
31580	PSID610	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION Y APLICACION	2
31586	INGL1020	INGLES II	3
27731	PSID515	PROCESOS PSICOLOGICOS SOCIALES	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1117534277

APELLIDOS Y NOMBRES
PERAFAN GODOY

FABIAN ANDRES

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC 2024	31 - DIC 2034	31 - DIC 2044

PROFESIÓN EMPLEADO

FECHA DE EXP.: 29 AGO 2014



My. Felix O. Villalobos M.

Comandante en Jefe

CDTE. DE DISTRITO

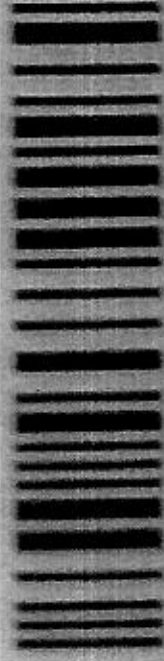
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público. El solicitante presentarlo para los siguientes casos.

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



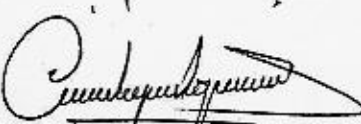
034427357

**EL SUSCRITO REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
SECCIONAL FUSAGASUGA
CALLE 18B No 19 - 31 TEL: 8864148 TELEFAX: 8864147**

CERTIFICA:

Que el señor, **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.534.277 expedida en Florencia Caquetá, labora en esta Oficina de Registro de Instrumentos Públicos desde el 12 de febrero del 2021 hasta la fecha, desempeñando el cargo de protocolos de bioseguridad en la entidad, con una asignación básica mensual de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL PESOS (\$1.929.000.00) Mcte, actualmente se encuentra vinculado mediante contrato número 790-2021.

La presente Certificación se expide en Fusagasugá, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).


CARLOS JULIO GUERRERO CORTES
REGISTRADOR

Código:
GDE-GD-FR-20 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Fusagasugá - Cundinamarca
Dirección: Calle 18 B # 19-31
8864147-8869986
E-mail: ofregistfusagasuga@supernotariado.gov.co





Incorporada

NIT. 991.100.504-6

LA JEFE DEL AREA DE TALETO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE
MOTORISTAS DE FLORENCIA LIMITADA
"COOMOTORFLORENCIA"

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY** Identificado con
cedula de ciudadanía No. 1.117.534.277 expedida en Florencia Caquetá,
laboro en esta cooperativa desempeñando los siguientes cargos.

- Auxiliar de talento humano, a término fijo desde el 14 de enero de 2014 al 31 de mayo de 2015.
- Auxiliar de cartera, a término fijo desde el 01 de junio de 2015 al 07 de septiembre de 2015.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 07 de septiembre de 2015


FAINORY ANTURI SACRO
Jefe de Personal

Coomotorflores



CLÍNICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGÓ FERRER S.A.S.

NIT. 900.871.201-7 Régimen Común

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

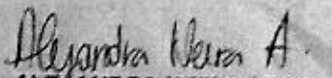
CERTIFICA QUE:

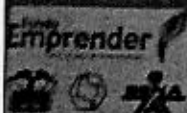
El Sr. **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY** identificado con el documento de Identidad No. 1.117.534.277 de Florencia estuvo vinculado a esta institución como **Auxiliar Administrativo con Funciones de encuestador** mediante Orden de Prestación de Servicios a término fijo No. OPS002-2014 desde el 01/08/2014 hasta el 30/12/2014 y OPS0052015 desde el 01/01/2015 hasta el 30/12/2015 por el desarrollo de sus funciones propias de estudio de viabilidad en la apertura de la empresa en la ciudad de Florencia.

Las funciones que desarrolla son las siguientes:

1. Análisis de mercado y aplicación de encuestas de viabilidad de apertura de la Clínica en la ciudad de Florencia para el beneficio de usuarios en el Sur del País y especialmente en el departamento del Caquetá.
2. Acompañamiento en el desarrollo de Contratos propios de la Institución Prestadora de Servicios de Salud en acciones de Promoción y Prevención e intervención en aplicación de encuestas a dichas programas de Salud en el Municipio de Florencia, La Montañita y El Paujil.

La presente se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Enero del año 2016 en la ciudad de Florencia, Caquetá.


ALEJANDRA NEIRA AROCA
Subgerente



(Amor y dedicación para un futuro mejor)

Carrera 30 No. 120 Sur-70 Santa Bárbara Florencia/Caquetá
Teléfono: 313-3846272
www.clinicalafe.com



CONSULTORIA JURIDICA

Soluciones Jurídicas e Integrales

EL SUSCRITO GERENTE

Certifica que:

El señor **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY** con cédula de ciudadanía: T 117.534.277 de Florencia Caquetá, labora en la empresa **CONSULTORIA JURIDICA**. Desde el día primero (1) de enero (1) del año dos mil dieciséis (2016) a la fecha. Desempeñándose como **AUXILIAR DE COBRANZA**, cumpliendo funciones de recaudo de cartera castigada superior a 180 días de mora, y ayudando en la elaboración de cobro por vía judicial, en su trabajo ha demostrado ser una persona íntegra, honesta y responsable con su labor.

Para constancia de lo anterior se firma en Florencia, Caquetá, a las días 10 de agosto de 2017, a petición del interesado.

Cordialmente,



ANDRES JULIAN RIOS LOAIZA
CC. 1006268411 DE FLORENCIA CAQUETA
ABOGADO
TP. 2864130.51

Cra 14 n 21-18 barrio Porvenir
3213281285

E-MAIL: consultoriayuridicaflorencia@hotmail.com



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.534.277**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2021.

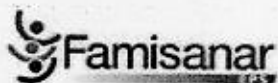
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY** identificado(a) con CC 1117534277 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 18/01/2021
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO FUSAGASUGA
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 29 días del mes septiembre del 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

TVO Salud ocupacional
Dra. Sandra Vargas Arcila
En Outsourcing

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Fecha: Fusagasugá Septiembre 29 2021

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE

Paciente: FABIAN ANDRES PERAFAN GODOY

Identificación CC: 1117534277

Edad: 26 años

Genero: F. M. X

Cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO

NOMBRE DE LA EMPRESA: CATASTRO



TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO: Osteomuscular

Pre Ocupacional	X	Post Incapacidad		Periódico Programado	
Reintegración		Cambio de Ocupación		Egreso o Retiro	

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Ninguno.

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	Si	No	No aplica	Aplazado
Restricciones para el cargo		X		
Cumple con los requisitos de salud para el trabajo en alturas			X	

DESCRIPCIÓN DE LA RESTRICCIÓN: Ninguna

CONCEPTO PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO

Suspensa o detección de:	Si	No	En estudio
Accidente de trabajo no reportado		x	
Enfermedad laboral		x	
Enfermedad común		x	
Enfermedad agravada por el trabajo		x	
Secuelas de accidente laboral		x	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual	Auditivo	Conserv. voz	Cardiovasc.	Psicosocial	Ergonomico	x	meccanico	biológico
--------	----------	--------------	-------------	-------------	------------	---	-----------	-----------

REMISIONES: Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Habitos de vida y trabajo saludable, Dieta ejercicio, Realizar las pausas activas, recomendaciones de higiene postural, uso de elementos de protección personal según la labor, asistir a capacitaciones en SST por parte de la empresa.

Consentimiento informado del aspirante o trabajador

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional, exámenes complementarios. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera completa. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 2014

Lra. Sandra Vargas A.
Medico Especialista S.O.
Seguridad y Salud en Trabajo
29-09-2021

Dra. SANDRA E. VARGAS ARCILA
RM 0698-03- Licencia SST 2462-15

FABIAN PERAFAN
FIRMA DEL TRABAJADOR